

## Hay que frenar al Sistema Estatal Anticorrupción

El Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado se ha estado conformando muy lento, pues hace falta nombrar a los tres Magistrados que van a juzgar cualquier acto de corrupción que se denuncie, También hace falta que se nombre a un comisionado de INFOCOL y a un Magistrado del Poder Judicial del Estado de Colima, al Fiscal General y al Fiscal Anticorrupción, estos integrantes forman parte de este Sistema Anticorrupción, el Gobernador tendría que haberlos nombrado con rapidez, pero ahora, tomando en cuenta el resultado de la jornada electoral, en dónde se queda completamente solo porque el partido Morena arrasa con mayoría absoluta en el Congreso y también el Ejecutivo, se queda sin Presidentes Municipales de su partido, ahora éste, estará en manos de la oposición y todo lo que quiera hacer lo tiene que consultar con los nuevos Diputados.

Por lo que sería un error político que el Gobernador en estos pocos meses que les quedan a los actuales Diputados, y en los que por cierto ahorita tiene mayoría, nombraran a estos servidores públicos, porque se vería con muy mala intención política.

También los nuevos Diputados que han sido electos, de inmediato tienen que frenar esos nombramientos para que revisen y se den el tiempo de analizar que esos procedimientos están mal, ya que si nombran a estos servidores públicos pasarán entre 6 y 9 años con ese error, a menos, de que cambie la Constitución, esto no es correcto, los nuevos Diputados deben de defender de inmediato que el Ejecutivo ya no haga ningún nombramiento de esta envergadura, si no es consensado con éstos, para revisar que se hagan conforme a la Constitución y no como antes lo venía haciendo el Sistema Político Estatal que mantenía su hegemonía con el grupo de Diputados y sus aliados, este compromiso lo deben de cumplir.

Por su parte López Obrador se comprometió a atacar a la corrupción frontalmente, y por supuesto, que, es una forma muy distinta a la que viene haciendo el Ejecutivo del Estado, este último intenta, poner a sus allegados por cuestiones de amistad, pero esto no funciona así, en cambio el nuevo Presidente electo pretende que las cosas se hagan conforme a la Constitución y esto tienen que cuidarlo los nuevos Diputados Locales.

Esta es una de las primeras pruebas de fuego que se les pide a los nuevos Diputados que han ganado la elección, eviten que se descomponga el Sistema Estatal Anticorrupción, y más bien, cuiden que éste se fortalezca y se busque la autonomía de cada uno de los Poderes de los Estados y de las Instituciones que se han constitucionalizado para atacar a la corrupción, deben estar muy al pendiente que no haya madruguetes en estos pocos días que quedan de trabajo, para los diputados actuales.

Ángel Durán